

NFORME TÉCNICO N° GTIN-1505-2024

SERVICIO DE SOPORTE DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE TERMINALES E INVENTARIOS PARA TERMINALES DEL SUR

I. OBJETIVO

Justificar la Adjudicación Abreviada para la contratación del “Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur”, con la empresa XPER CONTROL LIMITADA, en adelante “Contratista”, al amparo del Artículo 47, literal f) “Proveedor Original” del Reglamento de Contrataciones de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A.

II. BASE LEGAL

- Reglamento de Contrataciones de Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. (en adelante el Reglamento), aprobado mediante Acuerdo de Directorio N°039-2021-PP., del 08.04.2021, vigente a partir del 28 de junio del 2021.
- PROA1-203 v.8– Procedimiento de Adjudicación Abreviada
- PROA1-201 v.8– Formulación y gestión de requerimientos.
- Circular GCAD-0507-2024 “Aprobación de las Modificaciones al Cuadro de Niveles de Aprobación de Adquisiciones y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de PETROPERÚ S.A.; y otras disposiciones relacionadas a las contrataciones.”, del 22.02.2024

III. ANTECEDENTES

1. Mediante Acuerdo de Directorio N° 030-2019-PP de fecha 29/04/2019, se aprobó que PETROPERU S.A. opere directamente los Terminales del Sur, encargando a la Administración de la Empresa que realice todas las acciones necesarias para iniciar la operación directa, a partir del 02 de agosto 2019, por un período de hasta un (01) año.
2. Con fecha 17/10/2019 se firmó la OTT 4100009078 por el “Servicio de Implementación y Soporte de Sistemas XPERTAS y DANTAS en Terminales del Sur” con la empresa XPER CONTROL LIMITADA, por el monto de US\$ 152,559.00 (incluido el Impuesto a la renta), por un plazo de 12 meses de servicio.
El servicio inició 18/10/2019 y finalizó el 02/11/2020
3. PETROPERÚ desde el 03 de noviembre del 2019, administra y opera directamente los terminales del Sur: Pisco, Ilo, Mollendo, Cusco y Juliaca, contando con los sistemas XPERTAS y XPERINV, de propiedad de XPER CONROL LIMITADA, para brindar los servicios de recepción, almacenamiento y despacho de los hidrocarburos líquidos.
4. Con fecha 08/03/2021 se recibió el memorando N° GDDI-0680-2021, de la Gerencia Departamento Distribución, donde solicitan gestionar la ampliación de la contratación del servicio del sistema XPERTAS en Terminal Mollendo y reemplazar el sistema DANTAS por XperTAs en los Terminales Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca por un plazo mínimo de dos (02) años.
5. Con fecha 23/07/2021 se firmó la OTT 4100010033 por el “Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur y la Instalación del sistema XPERTAS en los Terminales de Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca”, con la empresa XPER CONTROL LIMITADA, por el monto de US\$ 533,402.00 (incluido el Impuesto a la renta), por un plazo de 12 meses de servicio.
El servicio inició 25/07/2021 y finalizó el 07/09/2023.
6. Con fecha 20/03/2023 se recibe el memorando GDDI-0787-2023, de la Gerencia Departamento Distribución, donde solicitan renovar el Contrato de Arriendo y Soporte de XperTAs y XperINV en terminales del Sur por un período de dos (02) años (Anexo 1).

7. Con fecha 20/06/2023 a través de la Carta N° GDTI-1015-2023, se solicitó a XPER CONTROL LIMITADA, la aceptación de la Prórroga del contrato actual OTT N° 4100010033 por el plazo de un (01) año, bajo las mismas condiciones establecidas y aceptadas al inicio del Contrato, referidas únicamente a la Fase 2 y 3 que se detallan en el numeral 20. Entregables especificado en las Condiciones Técnicas. Se excluye la Fase 1 que corresponde a la Instalación del sistema XPERTAS en los Terminales de Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca, realizado con el contrato anterior.
8. Con fecha 28/06/2023 se recibe correo de la Jefatura Control Operacional confirmando la disponibilidad presupuestaria por USD 371,157.40 para el año 2023 y USD 519,560.72 para el año 2024.
9. Con fecha 04/07/2023, se recibió la Carta XC-2023-34 (Anexo 2) de la empresa XPER CONTROL LIMITADA, a través de la cual aceptan la prórroga del contrato vigente por un plazo de un (01) año, bajo las mismas condiciones contractuales establecidas en lo concerniente al Servicio de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para los Terminales del Sur, precisando el siguiente presupuesto.

Concepto	Base	Impuesto	Total
Soporte y Arriendo Licencias y Equipos (Mensual)	8,955	3,838	12,793
Gasto de Instalación (Realizado en OTT 4100010033)	No aplica		
Carta Fianza y Seguros (1 año)	40,000	17,143	57,143

7. Con fecha 23/07/2023 se firmó la prórroga por un (01) año de OTT 4100010033 por el “Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur y la Instalación del sistema XPERTAS en los Terminales de Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca”, con la empresa XPER CONTROL LIMITADA, por el monto de US\$ 744,064.00 (incluido el Impuesto a la renta).
El servicio inició 08/09/2023 y finaliza el 07/09/2024.
8. Con fecha 09/07/2024 se recibe correo de la Jefatura Control Operacional solicitando se amplie por un año el Contrato de Arriendo y Soporte de XperTAS y XperINV en Terminales del Sur en adición al memorando GDDI-0787-2023.
9. Mediante correo electrónico del 08.08.2024, la Unidad Aplicaciones TIC remitió las Condiciones Técnicas del “Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur” a la empresa XPER CONTROL LIMITADA, para su cotización, por 24 meses.
10. Con fecha 13.08.2024, se remitió a la Unidad Seguros el memorando N° APT-0222-2024, para la “Evaluación de cláusula de seguros para la contratación del Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur”.
11. El 14/08/2024 XPER CONTROL LIMITADA envió por correo electrónico la propuesta económica 2024-22 por el monto total de US\$ 478,465.71 (Cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco con 71/100 dólares, incluido impuestos) para atender el Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur, por 24 meses. (ver anexo 3).
12. Mediante correo electrónico del 19.08.2024, la Unidad Aplicaciones TIC remitió la propuesta económica a la Unidad Control Operativo, para que nos confirmen la disponibilidad presupuestal por terminal.
13. Con fecha 26/08/2024, la Unidad Seguros envió memorando SEG-0446-2024, con la cláusula de seguros a considerar en las condiciones técnicas.
14. Con fecha 26/08/2024, mediante correo electrónico, la Unidad aplicaciones TIC remitió las variaciones de las condiciones técnicas en cláusula de seguros a la empresa XPER CONTROL LIMITADA, para que actualice su cotización y realice mejoras en tarifa de servicio.
15. El 27/08/2024 XPER CONTROL LIMITADA nos envió por correo electrónico la propuesta económica 2024-27, por el monto total de US\$ 385,608.71 (Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ocho con 71/100 dólares, incluido impuestos) para atender el Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur, por 24 meses. (ver anexo 4).

16. Mediante correo electrónico del 28.08.2024, la Unidad Aplicaciones TIC remitió la nueva propuesta económica a la Unidad Control Operativo, para que nos confirmen la disponibilidad presupuestal por terminal.
17. Con fecha 28/08/2024 se recibe correo de Jefatura Control Operacional confirmando la disponibilidad presupuestal para el año 2024, 2025 y 2026 (Anexo 8).

IV. ANÁLISIS

Sustento de la Contratación

1. Considerando que, el contrato vigente concluye el 07/09/2024 y de acuerdo con los plazos establecidos en el Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ S.A.; con fecha 08/08/2024 se envió correo electrónico a la empresa XPER CONTROL LIMITADA, solicitándole su cotización por 24 meses por el Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur, esto teniendo en cuenta que la infraestructura de hardware y software implementada se encuentra funcionando a satisfacción de PETROPERÚ y que la misma cuenta con la vigencia tecnológica necesaria para asegurar la continuidad de los sistemas de gestión e inventarios en los terminales del Sur, por lo tanto, se aprovecha la solución dentro de su vida útil difiriendo nuevos costos de implementación.

2. PETROPERÚ desde el 03 de noviembre del 2019, administra y opera directamente los Terminales del Sur: Pisco, Ilo, Mollendo, Cusco y Juliaca, brindando los servicios de recepción, almacenamiento y despacho de los hidrocarburos líquidos.

Para continuar con la atención en los Terminales del SUR, contrató los servicios de la empresa XPER CONTROL LIMITADA, para la Implementación y Soporte de los Sistemas XperTAS y Dantas en los Terminales de Mollendo, Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca, tal cual como venía operando con la empresa Consorcios Terminales.

3. Hasta Setiembre de 2024, la empresa XPER CONTROL LIMITADA, brindará el alquiler de licencias y servicio de Soporte en los sistemas XperTAS y XperINV en los Terminales del SUR de PETROPERÚ: Mollendo, Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca. PETROPERÚ.

Adicionalmente cabe indicar que esta institución es la empresa desarrolladora de los sistemas XperTAS y XperINV, y por lo tanto la única empresa que brinda el servicio de soporte técnico calificado y capacitaciones relacionadas al sistema (Anexo 5).

4. También se evaluó el funcionamiento y performance de los Sistemas XperTAS y XperINV en Terminal Mollendo, Pisco, Ilo, Cusco y Juliaca (más de 2 años trabajando con estos sistemas) con mantenimiento y actualizaciones vigentes, implementadas sobre hardware más reciente, que solo requiere de pocas horas para instalarlo y dejarlo operativo, compatible con los equipos de automatización instalados. Con costo de licencia y soporte muy económico. Basado en esta experiencia la Gerencia Departamento Distribución ha solicitado, de acuerdo a lo expresado en su memorando N° GDDI-0787-2023, la renovación del contrato por 2 años, a fin de mantener la continuidad en las operaciones de despacho a clientes.

5. Dado los puntos precedentes, es necesario sustentar la contratación abreviada con la empresa XPER CONTROL LIMITADA actual contratista del servicio, por ser el proveedor original considerando lo siguiente:

- La contratación de un sistema de Despachos automático para los Terminales del SUR, distinto al Sistema XPERTAS, provisto por el Proveedor XPER CONTROL LIMITADA, no será compatible con los equipos de automatización instalados en los Terminales del SUR de PETROPERU sin que previamente se realice una reimplementación total con un nuevo proveedor (con el costo y tiempo que ello demanda), siendo necesario garantizar la continuidad en las operaciones de despacho a clientes, durante todo el tiempo que dure una nueva implementación lo que conlleva continuar pagando por el servicio actual, costo incurrido que se

sumaría al de la implementación, en ese sentido, y en el marco de una estricta austeridad del gasto en la empresa, mantener al proveedor original de la solución implica contratar los servicios de la empresa XPER CONTROL LIMITADA actual proveedor de los Servicios de “Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur”, servicios que se encuentran desplegados y en funcionamiento satisfactorio.

- El cambio de proveedor obligaría a PETROPERU a contratar servicios que requieren reimplementación para cumplir con requisitos de compatibilidad con equipos de mesa de Despacho (Danload, islas) actuales, y sus adecuaciones y/o mejoras realizadas.

Así mismo será necesario ejecutar alto esfuerzo para lograr su adaptación lo que implicará consumo de recursos de PETROPERU, (Costo aproximado de recurso de PETROPERU: S/ 153,392.40, ver Anexo 6), además de un costo de implementación por parte del nuevo proveedor y la contratación por 6 meses del proveedor actual por USD 96,402.18 dólares incluido Impuestos (ver anexo 7), así como un periodo de estabilización para asegurar y llegar al estado actual de la solución en uso, el cual podría impactar en la atención a nuestros clientes.

- Atender la solicitud de la Gerencia Dpto. Distribución del 20.03.2023 y mantener la continuidad del Servicio de Despachos en automático en los Terminales del SUR
- XPER CONTROL LIMITADA, es el contratista que implementó el sistema de XPERTAS para el despacho automático en Terminales del SUR de PETROPERÚ y brinda soporte a esta solución en remoto.

Adicionalmente PETROPERÚ ha recibido a conformidad objetivamente las funcionalidades de la Solución y servicio de soporte con XPERTAS y XPERINV (cumplimiento de los niveles de servicio), las mismas que en la etapa de implementación, se han ajustado completamente a nuestras necesidades.

6. La empresa XPER CONTROL LIMITADA durante el proceso estable de los servicios, ha demostrado un alto grado de desempeño, compromiso y responsabilidad, sobre sus obligaciones establecidas en los contratos celebrados con PETROPERU, no habiéndose presentado ningún evento de indisponibilidad que haya puesto en riesgo la continuidad operacional de despacho a los clientes en Terminales del SUR de PETROPERU.
7. La contratación solicitada cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal (ver anexo 8).

Referido al Nivel de Aprobación

8. De acuerdo con el cuadro de niveles de aprobación, vigente desde el 23.02.2024, aprobado por la Gerencia General con Hoja de Acción N° GGRL-0069-2024 de fecha 07.02.2024, el presente informe que sustenta la Adjudicación Abreviada, amparada en el Artículo 47.f (proveedor original) del Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de PETROPERÚ S.A., corresponde aprobar al Nivel III.

V. CONCLUSIONES

1. Actualmente, el Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales el Sur permite la operación de almacenamiento, despacho y gestión de inventarios en estos terminales, constituyéndose en una solución de misión crítica para un proceso del núcleo del negocio.
2. Se requiere la continuidad del Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur, requerido para garantizar el despacho de combustibles líquidos a clientes en Terminales del SUR de PETROPERÚ.
3. De acuerdo con al Artículo 47.f) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ, donde menciona lo siguiente:

“Para la contratación de bienes o servicios del proveedor original que tengan por objeto ser utilizados como repuestos, ampliaciones o garantizar la continuidad del servicio del equipo existente, software, servicios o instalaciones, y cuando el cambio de proveedor

obligaría a PETROPERÚ a adquirir bienes o contratar servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con el equipo, software, los servicios o las instalaciones existentes”

Por lo expuesto, se identifica a la empresa XPER CONTROL LIMITADA para brindar el servicio requerido considerando que es el proveedor original del SOFTWARE XPERTAS que usa actualmente PETROPERÚ para la atención de Despacho a clientes en los Terminales del SUR, por lo que cambiar de proveedor impactaría en un costo mayor sin considerar el tiempo de implementación y los temas de compatibilidad con nuestros procedimientos vigentes.

XPER CONTROL LIMITADA es un proveedor con conocimientos y con capacidad de proveer el servicio a plena satisfacción, manteniendo los niveles de servicio establecidos por PETROPERÚ S.A., asimismo, cumple con los requerimientos técnicos mínimos solicitados en las condiciones técnicas de este servicio (ver anexo 9 Matriz de cumplimiento).

4. De acuerdo con la propuesta económica presentada por XPER CONTROL LIMITADA el 27.08.2024, el costo de los servicios asciende a US\$ 385,608.71 (Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos ocho con 71/100 dólares, incluido impuestos), por 2 años de servicio.

VI. RECOMENDACION

Aprobar la contratación por Adjudicación Abreviada ampara en el artículo 47 literal f) del Reglamento de Contrataciones de PETROPERÚ, para el “Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur” a la empresa XPER CONTROL LIMITADA., por el monto de US\$ 385,608.71 (Trescientos ochenta y cinco mil seiscientos y ocho con 71/100 dólares, incluido impuestos), por 2 años.

San Isidro, 30 de Agosto de 2024

ELABORADO POR:

RECOMENDADO POR:

Victor Manuel García Gallardo
Analista Aplicaciones Cadena de Suministro y
Comercial

Carlos Chumpitaz Pairazaman
Jefe Unidad
Aplicaciones TIC

APROBADO POR:
Daniella Angobaldo Luna
Gerente (e)
Tecnologías de Información

ANEXO N° 1 Memorando N° GDDI-0787-2023 Gerencia Distribución

MEMORANDO		N° GDDI-0787-2023	
A: Gerencia Departamento Tecnologías de Información		Lugar y Fecha: San Isidro, 20 de marzo de 2023	
DE: Gerencia Departamento Distribución		Asunto: Contrato de Arriendo y Soporte de XperTAS y XperINV en terminales del Sur	

Referencia: Correos electrónicos del 15.03.2023 (1)

Con relación a lo indicado en el correo electrónico de la referencia (1), concerniente al Contrato de Arriendo y Soporte de XperTAS y XperINV en terminales del Sur, se solicita la renovación del contrato por un periodo de 2 años.

A fin de mantener la continuidad en las operaciones de despacho a clientes.



Firmado digitalmente por:
CHUNGA PALACIOS Ernesto Manuel
PETROLEOS DEL PERU PETROPERU SA
PE
Lima-Lima
Motivo: Aprobado
Fecha: 21/03/2023 05:15:14-0500

Manuel Chunga Palacios
Gerente (e)

Scastillom

c.c. Gerencia Dpto. Ingeniería y Servicios Generales
Jefatura Plantas Centro
Jefatura Plantas Sur
Jefatura Proyectos de Mejora
Jefatura Control Operacional
Unidad Aplicaciones TIC

ANEXO N° 2 CARTA ACEPTACIÓN PRORROGA DE XPER CONTROL LIMITADA DEL
04/07/2023



Bogotá, Julio 4 de 2023

XC-2023-34

Señores
Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.
Atn: Srta(a) Daniella Angobaldo L.
Gerente Departamento Tecnología de Información
Presente.-

Ref: Contrato N° 4100010033 "Servicio de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur"

Asunto: Carta GDTI-1015-2023 - Prórroga de contrato

Estimados Señores:

Con la presente comunicamos que Aceptamos la prórroga del "Servicio de Gestión de Terminales e Inventarios para Terminales del Sur", OTT N°4100010033 a partir del 25.07.2023 al 24.07.2024 inclusive, concerniente únicamente a la Fase 2 y 3 que se detallan en el numeral 20. Entregables especificado en las Condiciones Técnicas "CT- XPERTAS TERMINALES DEL SUR V2.6.docx".

Con respecto a las tarifas del servicio se mantendrán los valores actuales indicados en la siguiente imagen, los cuales seguirán siendo facturados mensualmente una vez recibamos la respectiva aprobación de nuestro informe y los respectivos números HES.

Terminales/ Plantas	Monto Mensual Dólares
Mollendo	2,630.36
Pisco	2,540.72
Ilo	2,540.72
Cusco	2,540.72
Julica	2,540.72
Total	12,793.23

La Carta Fianza y los Seguros tienen vigencia anual, por consiguiente, la prórroga por un año tiene un costo US\$40.000 más US\$17.142,86 de Impuestos Peruanos, para un total de US\$57.142,86. Con el documento de prórroga firmado solicitaremos la respectivas prorrogas.

Atentamente,



JOSÉ RAMON CÁRDENAS VANEGAS
Representante Legal de Xper Control Limitada



**ANEXO N° 3 PROPUESTA ECONOMICA POR 2 AÑOS DE XPER CONTROL LIMITDA DEL
14/08/2024**

Bogotá, 14 de Agosto, 2024



Xper Control Limitada
NIT 900188.412-4

Señores
PETROPERÚ

Cotización Nro. 2024-22

Atn: Sr. Victor Manuel García
Lima - Perú

Ref: Arriendo Mensual XperTAS y XperINV
Terminales del Sur - AGRUPADA

No.	Unl	Cant	Descripción	Vr/Unlt	Vr/Total	Vr/Agrupado
MENSUAL						\$358,465.71
1	Mes	24	Arriendo Licencias de Software Arriendo 4 Licencias Sistema XperTAS Danload 2 Grupos Terminales Cusco, Ilo, Jullaca, Plisco (Incluye 1 Master, 5 Operator, 3 Data, 3 Client, Interfase XperTAS de archivos planos y Contrato de Soporte)	\$ 3,946.67	\$ 94,720.00	\$ 141,102.00
2	Mes	24	Arriendo 1 Licencia Sistema XperTAS Danload 4 Grupos Terminal Mollendo (Incluye 1 Master, 5 Operator, 3 Data, 3 Client, Interfase XperTAS, y Contrato de Soporte)	\$ 1,219.67	\$ 29,272.00	
3	Mes	24	Arriendo 5 Licencias Sistema XperINV Terminales Mollendo, Cusco, Ilo, Jullaca, Plisco	\$ 712.92	\$ 17,110.00	
4	Mes	24	Arriendo Equipos de Cómputo y Comunicación Arriendo 3 Conversores RS422/485 a Ethernet - Atop Industrial	\$ 99.00	\$ 2,376.00	\$ 73,824.00
5	Mes	24	Arriendo 4 Gabinetes de Comunicaciones XperTAS (Incluye 2 Conversores Atop RS485 a Ethernet, 1 Switch Ethernet, 1 Fuente de Potencia 24 VDC, 1 Interruptor)	\$ 1,077.00	\$ 25,848.00	
6	Mes	24	Arriendo 10 PC Dell Optiplex 3080 Micro, Intel Core i5 8500T, Disco Duro 1 Tera, DDR4 8GB, No DVD, Monitor 18.5" E1916H, Windows 10 Pro, Teclado y Ratón	\$ 1,583.35	\$ 38,000.40	
7	Mes	24	Arriendo 10 Impresoras Bixolon SRP-332 Puerto Ethernet	\$ 316.65	\$ 7,599.60	
8	unl	1	Impuestos Impuestos Peruanos de 30%	\$ 143,539.71	\$ 143,539.71	\$ 143,539.71
ANUAL PAGO ANTICIPADO						\$120,000.00
9	unl	1	Otros Gastos Costos de Carta Fianza y Seguros	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00
TOTAL				usd\$	\$ 478,465.71	\$ 478,465.71

- 1.- Precios en Dolares Americanos.
- 2.- Durante el periodo de soporte remoto, los costos de desplazamientos a las Terminales no están incluidos, en el caso de ser necesario sería enviada una propuesta a Petroperú para su aprobación previa.
- 3.- Esta propuesta 2024-22 corresponde al pago mensual del arriendo y soporte de XperTAS y XperINV.
- 4.- El ítem 9 corresponde al costo de Carta Fianza y Seguros que se cobra a la firma del contrato.

Cordialmente,

José Ramón Cárdenas Vanegas
Gerente

**ANEXO N° 4 PROPUESTA ECONOMICA FINAL POR 2 AÑOS DE XPER CONTROL
LIMITDA DEL 27/08/2024**



Xper Control Limitada
Tecnología Informática y Automatización

Bogotá, 27 de Agosto de 2024

XC-2024-27

Apéndice N°010: Formato de Propuesta Económica Detallada

Señores:
Petróleos del Perú – PETROPERU S.A.
Presente. –

**Referencia: SERVICIO DE SOPORTE DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE TERMINALES E INVENTARIOS
PARA TERMINALES DEL SUR**

De nuestra consideración:

Con relación a la contratación en referencia, es grato presentar nuestra propuesta económica, de acuerdo con las bases. El Monto Total asciende a la cantidad de **US\$385.608,71** incluido el Impuesto a la Renta (IR).

Servicios	Descripción	Localidad	N° Cuotas	Valor por Mes o Año Incluido IR US\$	Valor Total Incluido IR US\$
Servicio de Soporte de Sistemas de Gestión de Terminales e Inventarios	Cuota Anual por Gastos de Garantías y Póliza de Seguro		02	US\$39.285,71	US\$78.571,43
	Cuota Mensual por uso y soporte de Sistemas	Terminal Mollendo	24	US\$2.630,30	US\$63.127,20
		Terminal Ilo	24	US\$2.540,73	US\$60.977,52
		Terminal Cusco	24	US\$2.540,73	US\$60.977,52
		Terminal Juliaca	24	US\$2.540,73	US\$60.977,52
		Terminal Pisco	24	US\$2.540,73	US\$60.977,52
TOTAL SERVICIO				US\$385.608,71	

El Monto Total del Servicio incluye los gastos administrativos, utilidad y tributos de ley, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor.

Sin otro particular, quedo de Uds.

Atentamente,

 Xper Control Limitada
Nit. 900.186.412-4

José Ramón Cárdenas Vanegas
cc. 19.467.550 de Bogotá
Representante Legal
Xper Control Limitada
Nit: 900.186.412-4



Xper Control Limitada Nit. 900.186.412-4 Carrera 57B Nro. 137-42 Tel. 57-601-253-9721, 57-350-415-8301, Bogotá
www.xpercontrol.com



Xper Control Limitada
Tecnología Informática y Automatización

Bogotá, Agosto 27 de 2024

XC-2024-26

Señores
PETROPERÚ
Atn: Sr. Victor Manuel García Gallardo
Lima - Perú

Ref: Único Dueño Productos Xper

La presente tiene como finalidad informarles que **Xper Control Limitada** identificada con **Nit. 900.186.412-4** con sede en Bogotá Colombia, es la única empresa dueña y creadora de los sistemas **XperTAS** y **XperINV**.

Para garantizar la integridad de **XperTAS** y **XperINV**, a la fecha **Xper Control Limitada** es la única empresa autorizada para instalar, entrenar usuarios y soportar los sistemas **XperTAS** y **XperINV**.

Cordialmente;

Xper Control Limitada
José Ramón Cárdenas Vanegas
Representante Legal



ANEXO N° 6 Costo Estimados Recursos PETROPERU

Recurso	Cantidad Recursos	hora	días	Cantidad Horas	Precio Unitario con impuesto S/	Total
Usuario líder parcial Jefe Unidad Control Operativo	1	1	132	132	79.17	10,450.44
Gestor líder parcial - Jefe Unidad APT	1	1	132	132	79.17	10,450.44
Analista TI	1	2	132	264	52.08	13,749.12
equipo trabajo	10	2	88	1760	52.08	91,660.80
Capacitación	40	2	1	80	52.08	4,166.40
Soporte salida en vivo	10	2	22	440	52.08	22,915.20
						153,392.40

ANEXO N° 7 Costo Estimados por Contratación por 6 meses a XPER CONTROL LIMITADA

RUBROS	MONTO x MES	CANT. Meses	TOTAL USD
Costo licencias y arrendamiento	12,793.22	6	76,759.32
Gastos por carta fianza y pólizas	19,642.86	1	19,642.86
TOTAL			96,402.18

ANEXO N° 8 Disponibilidad Presupuestal - Correo de Unidad Control Operativo

Victor Manuel Garcia Gallardo

De: Karellia Cristel Soto Alvis
Enviado el: miércoles, 28 de agosto de 2024 17:34
Para: Victor Manuel Garcia Gallardo; Sonia Castillo Martinez; Yvan Alexander Cartagena Peves; Julio Nandino Angeles Vasquez
CC: Luis Daniel Oviedo Rojas; Miguel Angel Abel Villar Jimenez; Jack Roland Santos Alvarez; Manuel Fidel Henostroza Linares; Mario Grandez Ruiz; Erick Jonathan Rojas Yancaya; Goyo Rolando Champi Tacuri; Erick Saul Buscaglia Antunano; Hugo Paiva Cruz; Ernesto Manuel Chunga Palacios
Asunto: RE: Contrato de arriendo y soporte de XPERTAS y XPERINV en Terminales del SUR

Buenas tardes

Por favor considerar la siguiente distribución para el cargo de gastos del servicio de arriendo y soporte de XPERTAS y XPERINV en Terminales del SUR.

Terminales	Total 2024 US\$	CENTRO DE COSTO
MOLLENDO	16,227.39	5050103531
PISCO	15,479.34	5050103529
ILO	15,000.00	5050103532
CUSCO	15,479.34	5050103533
JULIACA	15,479.34	5050103534
TOTAL	77,665.41	

Saludos.

De: Victor Manuel Garcia Gallardo <vgarciag@petroperu.com.pe>

Enviado: miércoles, 28 de agosto de 2024 17:22

Para: Sonia Castillo Martinez <scastillom@petroperu.com.pe>; Karellia Cristel Soto Alvis <ksoto@petroperu.com.pe>; Yvan Alexander Cartagena Peves <ycartagena@petroperu.com.pe>; Julio Nandino Angeles Vasquez <jangeles@petroperu.com.pe>

1

Victor Manuel Garcia Gallardo

De: Julio Nandino Angeles Vasquez
Enviado el: miércoles, 28 de agosto de 2024 18:11
Para: Victor Manuel Garcia Gallardo; Karellia Cristel Soto Alvis; Sonia Castillo Martinez; Yvan Alexander Cartagena Peves
CC: Luis Daniel Oviedo Rojas; Miguel Angel Abel Villar Jimenez; Jack Roland Santos Alvarez; Manuel Fidel Henostroza Linares; Mario Grandez Ruiz; Erick Jonathan Rojas Yancaya; Goyo Rolando Champi Tacuri; Erick Saul Buscaglia Antunano; Hugo Paiva Cruz; Ernesto Manuel Chunga Palacios
Asunto: Re: Contrato de arriendo y soporte de XPERTAS y XPERINV en Terminales del SUR

Estimado Victor:

Para los años 2025 y 2026 considerar los mismos centros del 2024. Terminales del sur considerara los montos requeridos en la formulacion del presupuesto.

Saludos

Julio Angeles

Obtener [Outlook para Android](#)

ANEXO N° 9 Matriz de cumplimiento RTM

DESCRIPCIÓN DE RTM	CUMPLE	EVIDENCIA	Documento adjunto
2.1 POSTOR			
Ser representante o fabricante del software XperTAS y XperINV, con presentación de una carta simple	SI	RTM II.2.1 Carta Unico Dueño Productos XPERTAS y XPERINV XC-2024-26	
Minimo tres (03) Servicios de Soporte o Implementaciones de Sistema XperTAS, en dos clientes diferentes en los últimos 15 años de presentada la propuesta	SI	OTT N° 4200081134 - Firmada[R][R] OTT N° 4200079917 - Firmada OTT N° 4200079730 Firmada Xper OTT N° 4100009078 Firmado por XPER ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200081134 sap[R][R][R] ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200079917[R] firmada ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200079730[R] Aprobado ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4100009078[R] aprobado(1)	RTM II.2.1 Ordenes de Servicio
El monto de facturación acumulado de los servicios, deberá ser minimo de USD\$ 140,000 incluido IGV y deberán haber sido realizados en los últimos 15 años contados a partir de la fecha de presentación de propuestas hacia atrás	SI	ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200081134 sap[R][R][R] ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200079917[R] firmada ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4200079730[R] Aprobado ACTA DE CONFORMIDAD FINAL OTT 4100009078[R] aprobado(1)	RTM II.2.1 Ordenes de Servicio
2.2 Personal			
Gestor de Servicios: Titulado o Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática o Administración de empresas o Ingeniería Industrial o carreras afines en Tecnología de Información, con experiencia minima de 02 años como Gestor o jefe de Servicios relacionados a Sistema de Gestión de Terminales o Terminal Manager System o Automatización de Plantas Industriales	SI	RTM II.2.2 Formato 11 Gestor de servicios	
Consultor Funcional: Titulado o Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática o Ingeniería Industrial o carreras afines en Tecnología de Información, con experiencia minima de 02 años como Consultor Funcional o Consultor implementador de Automatización de plantas Industriales o Consultor Implementador del Sistema XperTAS o XperINV.	SI	RTM II.2.2 Formato 11 Consultor Funcional	
Soporte Técnico: Titulado o Bachiller en Ingeniería de Sistemas e Informática o Administración de empresas o Ingeniería Industrial o carreras afines en Tecnología de Información, con experiencia minima de 02 años en la operación y soporte de los sistemas XperTAS y XperINV	SI	RTM II.2.2 Formato 11 Soporte Técnico	